

ACTA No. 016

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GOLFO S.A. SIEGUASILVA, CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Esmeraldas, el día veintiocho de marzo del 2017, siendo las 15h00, en la oficina de GOLFO S.A. SIEGUASILVA, ubicada en esta ciudad de Esmeraldas, calles avenida Kennedy No. 505 y C. M. Bastidas, primer piso alto, previa entrega de estados financieros, informes de Administración y Comisario, se reúnen los accionistas de GOLFO S. A. SIEGUASILVA EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL para conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Informes de Administración y Comisario correspondientes al año 2016. La Srta. Presidente GIANELLA ALEJANDRA GUANOPATIN TRIANA, dispone que el Gerente y representante legal JAIME EDUARDO GUANOPATIN PACHECO, que actúa como secretario de la Junta, constate el quórum para la instalación de la Junta y secretaria informa que se encuentra presente el 100% del capital social, de acuerdo al siguiente detalle: AMALINA JEANETTE TRIANA BRIONES, poseedora de doscientas cuarenta acciones (240) de un dólar americano (USD \$ 1.00) cada una; GIANELLA ALEJANDRA GUANOPATIN TRIANA, poseedora de doscientas ochenta acciones (280) de un dólar americano (USD \$ 1.00) cada una y NATHALIE ALEJANDRA GUANOPATIN TRIANA, poseedora de doscientas ochenta acciones (280) de un dólar americano (USD \$ 1.00) cada una, por lo que los accionistas deciden reunirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS y la presidente instala la Junta disponiendo que secretaria dé lectura al siguiente orden del día que es aprobado por los accionistas:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de los administradores.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2016
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Elección de los comisarios principal y suplente.

Se procede a dar cumplimiento al orden del día:

Primer Punto. - Secretaría da lectura al informe de Gerencia y la junta lo aprueba, en su totalidad.

Segundo Punto. - Secretaría da lectura al informe del Sr. Comisario y la Junta lo aprueba por unanimidad.

Tercer Punto. - Secretaría da lectura a los estados financieros y la Junta en su totalidad los aprueba.

Cuarto Punto. - La Junta resuelve la distribución del 100% de las utilidades del ejercicio económico 2016 que asciende a USD 27.828.89 de acuerdo a las disponibilidades de liquidez de la Compañía.

Quinto Punto. - La Junta resuelve ratificar como comisario principal, para el ejercicio económico 2017, al Sr. René Posligua y como comisario suplente al Sr. Jean Pierre Miele Maldonado y se autoriza a Gerencia para que fije las remuneraciones respectivas.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, la presidencia dispone un receso hasta que se elabore el acta de la Junta y sea aprobada. Se reinstala la sesión y la presidencia dispone que el señor secretario de lectura al acta la misma que es aprobada en forma unánime.

Siendo las 17H50 la presidencia da por terminada la Junta y para constancia firman el acta todos los accionistas presentes que integran el 100% del capital social.



Amalina Jeannette Triana Briones

ACCIONISTA



Gianella Alejandra Guanopatin Triana

ACCIONISTA



Nathalie Alejandra Guanopatin Triana

ACCIONISTA

LO CERTIFICAMOS:



Gianella Alejandra Guanopatin Triana

PRESIDENTE JUNTA



Jaime Eduardo Guanopatin Pacheco

SECRETARIO JUNTA